

DECLARACIÓN DE EXCEDENCIA

Don/D.^a,
en relación con la solicitud de ingreso de su hijo o hija
en el centro de primer ciclo de Educación Infantil del Ayuntamiento de LOS ARCOS. en el
curso 2021-2022, declara:

Que, encontrándose en situación de excedencia por cuidado de hijos o hijas menores de 3 años, la incorporación real al trabajo la realizará antes del día 15 de OCTUBRE de 2021.

Conociendo que la aplicación de los puntos del baremo por “situación laboral” está condicionada a que esta situación se cumpla, se compromete a acreditarla a través del documento que lo justifique, a presentar en el Centro de primer ciclo de Educación Infantil antes del día de de 202...

Los Arcos, a de de 2021

Fdo: